

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS AMBIENTALES Y SOSTENIBLES

Yo, SILVIA PATRICIA GÓMEZ UZCÁTEGUI, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.127.359.226, en calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL LGN CAPITAL 2025, actuando bajo la gravedad del juramento, manifiesto que durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a los criterios sostenibles establecidos en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales del proceso contractual.

En particular, certifico que la Unión Temporal aplicó los criterios contenidos en las Fichas de Contratación Sostenible No. 9 (Impresión de folletos y publicaciones), No. 10 (Servicio de Transporte), No. 23 (Servicio de logística y catering) y No. 26 (Criterios sostenibles voluntarios), contempladas en la Guía de Contratación Sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno, mediante la adopción de buenas prácticas ambientales orientadas a la reducción de impactos negativos, el uso eficiente de recursos y la adecuada gestión de residuos.

La presente declaración se expide como soporte del cumplimiento contractual y para ser allegada dentro de los informes de actividades, para los fines legales y contractuales a que haya lugar.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogota a los 12 días del mes de diciembre de 2025.



Silvia Patricia Gómez Uzcátegui
C.C. 1.127.359.226
Representante Legal
Unión Temporal LGN Capital 2025